

ARTÍCULO

## La internacionalización y el mercado universitario\*<sup>1</sup>

Ana María Corti\*\*, Dolores Leonor Oliva\*\*\* y Silvia de la Cruz\*\*\*\*

\* Título en inglés: Internationalization and the university market.

\*\* Educación. Organización y Administración de la Educación. Directora del Proyecto :Reforma Educativa y Cambio Institucional. cyt- UNSL Universidad Nacional de San Luis-Argentina. Correo electrónico: acorti@unsl.edu.ar

\*\*\* Educación. Integrante del Proyecto: Reforma Educativa y Cambio Institucional. cyt- UNSL Universidad Nacional de San Luis-Argentina. Correo electrónico: leoliva@unsl.edu.a

\*\*\*\* Psicología. Integrante del Proyecto: Reforma Educativa y Cambio Institucional. cyt- UNSL Universidad Nacional de San Luis-Argentina. Correo electrónico: slvdlcrz832@gmail.com

Recibido el 18 de noviembre del 2014; aprobado el 22 de mayo del 2015

### PALABRAS CLAVE

Internacionalización/  
Educación superior/  
Mercantilización

### Resumen

Las políticas del sector universitario han variado la conformación de su identidad: de un pensamiento político social hacia una concepción político mercantil. La internacionalización de la educación superior abarca una multitud de estrategias, entre

ellas: movilidad académica para estudiantes y profesores; creación de redes internacionales, asociaciones y proyectos; nuevos programas académicos e iniciativas de investigación; transmisión de la educación a otros países mediante universidades filiales o franquicias, tanto presenciales o a distancia. En esta investigación indagamos las diferentes formas en que la cultura académica se ha acomodado a los cambios producidos por el sistema de acreditación y evaluación externa, fundamentalmente en relación al concepto de autonomía académica, elemento fuertemente incorporado a la identidad de la cultura universitaria argentina.

### KEYWORDS

Internationalization/  
Higher education/  
Mercantilism

### Abstract

University policies have undergone a major transformation, in which social and political identities have been subsumed by a new market-based logic. The internationalization of higher education entails a multitude of strategies: student and faculty mobility; the creation of international networks, projects and associations; research initiatives and new academic programs; and the transmission of education in other countries with affiliated universities, in both the traditional and online sectors. In this

<sup>1</sup> Facultad de Ciencias Humanas - Universidad Nacional de San Luis, República Argentina.

article, we explore the impact of systems of accreditation and external evaluation on the academic culture, and, in particular, on academic autonomy, given the importance of the concept for the university culture in Argentina.

## Introducción

En el contexto latinoamericano existen diversas investigaciones y estudios –entre ellos, Brunner, J.(1996); Juarros, F. y Naidorf, J., (2007); Llomovatte, S., (2006); Martinetto, A., (2007); Naidorf, J. (2005); Corti, A., (2010); Didrikson, A., (2008)–, los cuales ponen de manifiesto que las políticas del sector universitario han variado su conformación identitaria desde una concepción político social hacia una político mercantil.

En este sentido, el concepto de Internacionalización de la Educación Superior suele abarcar diversas estrategias, entre ellas se encuentran: la movilidad académica para estudiantes y profesores; la creación de redes internacionales, asociaciones y proyectos; nuevos programas académicos e iniciativas de investigación; la transmisión de educación a otros países mediante universidades filiales o franquicias, tanto presenciales como a distancia. Por tales razones, ese concepto se asocia al de mercantilización y, conjuntamente con ello, a las necesidades de pensar las funciones de docencia, de investigación y de extensión en forma global, generando reformas curriculares basadas en competencias y redefiniendo los campos según los requerimientos de acreditación para un mercado global.

Si bien esta dimensión internacional formó parte de las universidades desde sus orígenes, en tanto movilidad e intercambio académicos y científicos, fue a partir de la segunda mitad del siglo xx cuando adquirió características diferentes. En este contexto se incrementó la importancia de las Redes de Cooperación Internacional fomentadas por los diferentes agentes y actores de órdenes nacional e internacional que buscaron promover la Internacionalización de la Educación Superior unida a la trasnacionalización de títulos y al financiamiento conjunto de acciones. Knight (1994) y De Wit (1995) propusieron desde el inicio que la Internacionalización de la Educación Superior es “el proceso de integración de una dimensión internacional/intercultural en las funciones de la enseñanza, la investigación y el servicio de la institución” (Knight, 1994: 2), presentando el concepto como un proceso intercultural que no sólo se orienta a las políticas de educación

superior como tales, sino también a los diferentes grupos culturales de un país, a las diversas comunidades científicas y a las culturas profesionales.

Desde esta concepción, se busca que las redes oficien de marco para las acciones de fortalecimiento de las capacidades institucionales ante la amenaza de un mercado competitivo y globalizado. De allí que el intercambio de cooperación suele vincularse con la legitimidad y la apropiación del conocimiento que se generan en las universidades latinoamericanas, lo cual plantea la necesidad de incrementar los vínculos entre ellas desde una perspectiva solidaria y endógena, a partir de la importancia de realizar actividades de cooperación horizontal sin perder la identidad institucional (Didrickson, 2008), y contemplando la existencia de un denominador común que consiste en la necesidad de generar y transmitir un conocimiento relevante a las necesidades sociales (Dagnino, 2007).

## **La internacionalización en el contexto local**

En el caso de Argentina, en los últimos años se han estado desarrollando esquemas que promueven los vínculos entre las universidades latinoamericanas. En un contexto internacional donde está cambiando la arquitectura de la cooperación (Morales López, 2012), resurgen programas de Cooperación Sur-Sur como instrumentos que invitan a elaborar proyectos de desarrollo endógeno, de características horizontales y de fomento de la integración regional (Lechini, 2009; 2012).

Pensada la internacionalización de la Universidad desde un enfoque contextual latinoamericano, ésta implica analizar la expansión de sus relaciones en una dimensión de política educativa integradora en un marco y en un contexto específicos con identidades comunes y, a su vez, particularizada en cada país. Bajo esta orientación se pueden identificar diferentes trabajos, por ejemplo, Altbach (2004) –cuyo estudio proviene de esta perspectiva de análisis– define la internacionalización como políticas y programas específicos emprendidos por los gobiernos, sistemas académicos, instituciones, y aun departamentos individuales para bregar por la globalización o explotarla favorablemente. Desde una perspectiva similar, Zarur, Miranda y Xiomara (2008: 8) hacen referencia a la internacionalización como “una de las formas en que la educación superior reacciona a los desafíos y posibilidades de la globalización”.

En este sentido, las acciones de internacionalización adquieren un protagonismo activo como estrategias de cooperación, buscando articular políticas a través de otros actores del sistema de ciencia y tecnología –en este

caso las universidades – para lograr así mayores impacto y visibilidad, potenciando el sistema con un intercambio que ayude al progreso conjunto de la comunidad. Consecuentemente, se consideran cruciales las características que adquiere la construcción de Redes Regionales de Cooperación como un instrumento orientado desde un punto de vista endógeno, ya que son apoyadas por una convocatoria propuesta por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, con el fin de maximizar el intercambio y la cooperación del sector.

Se podría afirmar que, si bien hay una agenda de Estado con relación a la educación superior y el MERCOSUR, estas políticas nacionales de articulación han estado sometidas a las oscilaciones de las administraciones que se sucedieron a lo largo de más de una década, sin continuidad de criterios. Sin embargo, no es inocente que las distintas administraciones hayan propuesto el término “articulación” como aspecto estratégico para pensar la forma de vincular los programas académicos y científicos.

Lo que nos dicen las diferentes investigaciones es que se ha intentado mostrar cómo las políticas de articulación promovidas por los gobiernos nacionales, durante la década de los 90 del siglo xx y los primeros años de este nuevo siglo, se orientaron a redefinir la relación entre Estado-Universidad-Sociedad bajo un contexto global.

Haciendo referencia a nuestra universidad, hasta el momento presente, el proceso de internacionalización de la Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Argentina, está en un punto casi incipiente. Con relación a la movilidad de estudiantes se han alcanzado cifras bastante positivas. En estos últimos años, diversos grupos de alumnos cursaron estudios en el extranjero gracias a los programas de movilidad con reconocimiento académico, y varios otros más, procedentes de otras universidades, llevaron a cabo un periodo de estudios en la UNSL. En estos momentos, la UNSL cuenta con potenciales destinos de movilidad para estudio en los programas de financiamiento nacional e internacional.

A pesar de todo, como afirmamos, la movilidad de los estudiantes sólo representa una parte de lo que entenderíamos por una universidad verdaderamente internacional, dado que la UNSL debería tener más en cuenta este contexto en otros ámbitos como el ejecutivo, el administrativo, la enseñanza, la estructura de los estudios y la investigación. Por lo que hace a estos extremos, el número de movilidades de profesores (entrantes y salientes), del personal de administración y servicios, o incluso el de participación en programas internacionales de investigación y/o docencia, debe aumentar sensiblemente.

En el caso específico de nuestro equipo se han conformado diversas acciones con el formato de “redes de cooperación”, asociando a diferentes universidades argentinas y de la región latinoamericana, referidas a fortalecer la sinergia entre los investigadores mediante la conformación de un intercambio que potencie el análisis de los temas en política educativa, con enfoques complementarios y situados en países de la región latinoamericana, y con especial referencia al MERCOSUR.

## **La RED como una forma de trabajo científico-académico**

Las últimas dos décadas del siglo xx estuvieron signadas por una serie de acontecimientos internacionales en los marcos de la economía y de la tecnología, los cuales modificaron la organización de la producción de conocimiento hacia un formato en redes (Velho, 2000). Si bien la evolución hacia una modalidad asociativa-colaborativa aconteció en forma más acelerada en el campo de las Ciencias Naturales y Exactas (Russell, *et. al*, 2007; Fernández *et. al*, 1998), las disciplinas de las Ciencias Sociales se incorporaron posteriormente (Casella y Calvi, 2009), alcanzando al día de hoy parámetros de evaluación y exigencias de “excelencia científica” similares equiparados con los demás campos de producción de conocimiento (Martín, 2013).

Nuestra experiencia se basa en la conformación de dos redes de trabajo en el campo de la política educativa y en el análisis institucional, una de ellas surgida por la integración de diferentes universidades en el marco de los financiamientos otorgados por la Secretaría de Políticas Públicas (SPU) –dependiente del gobierno nacional–, y otra por una asociación de universidades nacionales de diferentes países e institutos de formación docente financiada por la Comunidad Económica Europea.

En ambos casos, las acciones se vieron favorecidas por la política de financiamiento promovida en el ámbito de la educación superior –actualmente inmersa en un creciente proceso de internacionalización– que supone poner énfasis en el trabajo cooperativo y colaborativo, bajo un claro propósito de alcanzar la sustentabilidad del desarrollo, especialmente a través de la integración de las instituciones de este nivel educativo en los diferentes países y regiones latinoamericanas.

En este sentido, la necesaria búsqueda por la mejora de la calidad en la formación de grado y posgrado, así como de las prácticas institucionales,

podrá lograrse a partir de la conformación de comunidades científicas dinámicas e innovadoras que apuesten a la formulación e implementación de estrategias y acciones consensuadas regionalmente, y orientadas a enfrentar los desafíos emergentes. Ello no supone la pérdida de la singularidad de cada una de las instituciones participantes, sino que las mismas forman parte o son concebidas dentro de una totalidad mayor como dispositivos de integración regional, internacional e intercultural.

Desde esta perspectiva, los equipos de investigación entendemos que era imperiosa la necesidad de generar nuevas formas de encuentro e intercambio con las distintas universidades de diferentes regiones.

En la última década, la mayoría de los países latinoamericanos vienen otorgando importancia a la educación como un bien público y social que debe ser sostenido prioritariamente por los Estados, para contribuir a la creación de una conciencia solidaria y comprometida con el logro de mayores niveles de inclusión social y educativa.

Las universidades involucradas en este proyecto, algunas de las cuales se han asociado en acciones de cooperación y colaboración académicas desde el año 1998, contemplan entre sus políticas institucionales:

- a) La formación docente de grado y posgrado universitarios orientada al mejoramiento de la enseñanza y la de los distintos niveles que conforman los sistemas educativos.
- b) La gestión universitaria fundada en y para el conocimiento y el mejoramiento de sus prácticas.
- c) La investigación sobre la educación como objeto de conocimiento y fundamento de las transformaciones necesarias.
- d) La extensión entendida como proyección social de los conocimientos con los que se trabaja.
- e) La concepción de la internacionalización como proceso dinámico en la misión de las universidades latinoamericanas.

En el marco de estas políticas, las instituciones que participan vienen promoviendo acuerdos y convenios de trabajo, en pos de la construcción de alianzas estratégicas de intercambio académico e investigativo que buscan consolidarse en el ámbito de la educación.

Es a través de estos proyectos —sustentados en las acciones previas realizadas— que se aspira a lograrlo, en tanto que cada una de las instituciones posee equipos de trabajo que cuentan —sobre la base de carreras de grado y posgrado altamente consolidadas— con la capacidad necesaria para contribuir a la construcción de sólidos marcos teóricos en el campo de estudio, los cuales pueden dar respuesta tanto a las necesidades sociales y educativas al interior del país como del extranjero. Específicamente,

docentes e investigadores – de Argentina, Uruguay y Brasil, en un caso, y de Argentina, Brasil y Paraguay, en otro – posibilitarán el trabajo cooperativo en red, alrededor tanto de la reflexión como de la producción sobre la educación y su compromiso social, buscando generar líneas de trabajo sobre las problemáticas centrales de los sistemas educativos de cada país.

Estos proyectos buscan afianzar la cooperación entre instituciones semejantes en la región, ya sea del ámbito nacional –tales son los casos argentinos de la Universidad Nacional de Salta (UNSA), la Universidad Nacional de San Luis (UNSL) y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA)– como del internacional –representados por la Universidad de Campinas y Estadual de Río de Janeiro (Brasil), la Universidad de la República (Uruguay), la Universidad Federal Rural de Pernambuco (UFRP) y la Universidad Nacional del Este (UNE), ambas de Paraguay–. Estas instituciones vienen trabajando en los intercambios necesarios para profundizar y consolidar las acciones en los planos académico y científico, enmarcándose así en los objetivos generales que brindan en sus bases la oportunidad de desarrollar y de afianzar la constitución de redes que orienten sus acciones académicas; también se enmarcan en un contexto regional e internacional de cooperación para la coordinación de políticas y estrategias de internacionalización del sistema universitario.

Las Redes promueven el trabajo académico conjunto entre docentes-investigadores de las universidades públicas anteriormente mencionadas, en algunos casos por más de cinco años, a partir de una serie de acciones vinculadas, conducentes a articular un espacio de trabajo en torno a la educación, las instituciones y la política en contextos diversos. Como producto de estas actividades se han firmado convenios interinstitucionales bilaterales, y un convenio específico: “Acuerdo de cooperación entre la Universidad de la República (UdelaR, Uruguay), la Universidad Estadual de Campinas y Estadual de Río de Janeiro (Brasil), la Universidad Nacional de San Luis (UNSL, Argentina), la Universidad Nacional de Salta (UNSA, Argentina) y la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA, Argentina)”, bajo la Resolución CS/UNCPBA 5037/2013.

En este sentido, la generación de programas y proyectos académicos en red de docencia, de investigación e intercambio de docentes, se constituye en un instrumento privilegiado para el logro de los propósitos de esta red, fundamentalmente por la sinergia para analizar y proponer las acciones ajustadas al contexto interregional y nacional.

En los últimos años, y fundamentalmente desde 2009, las universidades participantes y los miembros de esta Red han venido trabajando desde diversos programas y proyectos en pos de la convergencia y la articulación

entre los sistemas de educación superior. Los antecedentes que se destacan para el período 2011-2013 los enunciamos en los párrafos siguientes.

Bajo el marco del *Programa de Promoción de la Universidad Argentina* (Proyectos Línea Fortalecimiento de Redes Ínter universitarias iv), Ministerio de Educación de la Nación (Resol. SPU N° 1492/10), se realizó el I Seminario Internacional *Educación, gobierno e instituciones en contextos diversos*, los días 8 y 9 de diciembre de 2011 en la sede de la UdelaR (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación), con la participación de veinte miembros de la Red, entre investigadores y tesistas de las tres universidades argentinas (UNCPBA, UNSA y UNSL) y un número igual de extranjeras (UdelaR, UNICAMP y UERJ). En dicho encuentro se expuso un estado de la situación que guardaban los trabajos de investigación que cada uno de los miembros de la Red venía desarrollando en sus universidades de origen; se buscó definir –a través de discusiones grupales– los puntos de encuentro o articulación interinstitucional –tanto desde lo temático como desde lo histórico– con vista a la elaboración de un proyecto de investigación conjunto. Dichos grupos se reunieron inicialmente alrededor de tres ejes: “Reformadores: actores, consultores, asesores y técnicos”, “Políticas públicas: procesos de des/centralización educativa” y “Prescripciones y políticas curriculares”; los investigadores se comprometieron a profundizar sobre cada uno de ellos hasta el próximo encuentro a llevarse a cabo en la UNSA (2013).

En el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (Proyectos de Fortalecimiento Redes Ínter universitarias vi), Ministerio de Educación de la Nación (Res. SPU N° 2340/12), se efectuó el II Seminario Internacional *Educación, gobierno e instituciones en contextos diversos*, del 17 al 19 de abril de 2013, en la sede de la UNSA (Facultad de Humanidades), con la participación de veintidós miembros de la Red, entre investigadores y tesistas de las tres universidades argentinas (UNCPBA, UNSA y UNSL) y de su contraparte extranjeras (UdelaR, UERJ y UNICAMP). Sobre la base de la recuperación y la revisión de aquellas tres líneas temáticas delineadas inicialmente en el I Seminario Internacional de la UdelaR, se acordó en este encuentro de Salta –con una dinámica de trabajo que complementó sesiones plenarias y grupales entre los diferentes miembros de la Red– redefinir las líneas dentro del proyecto de investigación denominado “Educación, política e instituciones: reformas y prácticas educativas en Argentina, Brasil y Uruguay (1960-2012)”. Dichas líneas quedaron definidas de la siguiente manera: “Intelectuales, asesores y organismos internacionales que construyen las políticas” y “Políticas y Prácticas educativas” en el mencionado período temporal (especificadas en el punto 2.4 del formulario/descrip-

ción del proyecto). Asimismo, se acordó que cada grupo temático estaría integrado por investigadores de cada uno de los países que componen la Red, lo cual supuso la generación de acciones complementarias que permitieran profundizar en las líneas de trabajo y promovieran la elaboración de estudios comentados y/o comparados, agrupando de este modo las temáticas y los investigadores en un nuevo colectivo. Por último, se definió una agenda de trabajo con diversas actividades al interior de cada línea de investigación que se espera tenga continuidad en el III Seminario a realizarse en la UNICAMP (objeto de la presente convocatoria).

Pueden mencionarse algunas iniciativas de cooperación interuniversitaria, en los ámbitos internacional y nacional, que han materializado y fortalecido los programas y proyectos académicos cooperativos entre profesores-investigadores del área *educación* de diferentes universidades públicas latinoamericanas y argentinas. Por un lado, al cabo de quince años, se ha fortalecido la *Red Educación, Cultura y Política en América Latina*, iniciativa impulsada en 1998 desde el área de posgraduación en la UNICAMP, y está constituida por el núcleo del trabajo conjunto de investigadores pertenecientes a la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP-Facultad de Educación, Brasil), la Universidad Pedagógica Nacional (UPN-Grupo de Investigación Educación y Cultura Política, Colombia), la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (Núcleo de Estudios Educativos y Sociales, Argentina) y la Universidad Nacional Autónoma de México (IISUE, México).

Paralelamente fue conformándose la Red, objeto de la presente convocatoria, integrada por las siguientes universidades nacionales y extranjeras: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNCPBA), Universidad Nacional de Salta (UNSA), Universidad Nacional de San Luis (UNSL), Universidad Estadual de Río de Janeiro (UERJ), Universidad Estadual de Campinas (UNICAP/Brasil), Universidad de la República (UdelaR/Uruguay). Estas universidades han venido produciendo aportes en el campo de la investigación de la educación, tanto desde proyectos acreditados por el Área de Ciencia y Técnica de cada Universidad como por el Programa Nacional de Incentivos-SPU:

- Programa *Historia, Política y Educación 03/D250* (proyectos: I- Políticas, textos, escuelas y otras instituciones en la nueva trama de regulación de la pobreza y II- Instituciones, sujetos y políticas en la trama histórico-educativa), 2011-2013.
- Proyecto *Políticas de Educación Superior: entre la crisis del estado social y el auge del neoliberalismo. Docencia, investigación y gestión en la universidad ar-*

gentina 03/D219, 2009-2012; y Proyecto *Nuevas configuraciones en la educación superior argentina y el campo universitario entre fines del siglo xx e inicios del siglo xxi: políticas, actores, prácticas y territorios* 03/D265 radicados en UNCPBA/FCH/NEES, 2012-2015.

- Proyecto de Investigación *Reforma Educativa y Cambio Institucional* FCH/DEYFD, tales como Proyectos de Investigación Agencia Ciencia y Tecnológica (2007) Foncyt-Red / PICT-2007-02029, *Formación docente sobre comunicación, instituciones y ciudadanía, en territorios marcados por la desigualdad social* (Red entre UNSL UBA y UNCPBA IFDCSL). La UNSL pertenece al Nodo 2 y ha realizado diversas reuniones con el objeto de planificar y definir aspectos inherentes a la marcha conjunta del Proyecto. En forma conjunta se han realizado cinco encuentros, dos durante el año 2010, uno en 2011 y dos en 2012.
- Proyecto Consolidado *Reforma Educativa y Cambio Institucional. Las profesiones en el contexto de la mercantilización universitaria*. UNSL Programa de CyT. Aprobado en el Programa de Incentivo. Secretaría de CyT de la Nación. Periodo 2012-2016.
- PICT Secyt Temas Abiertos, Red (01440) PICT 2006. (Proyecto en Red) *Formación docente en territorios de desigualdad social. Colaboración entre Universidades Nacionales e Institutos de Formación Docente* (Universidad de Buenos Aires-Universidad Nacional de San Luis-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires), periodo de ejecución: 2009-2013.
- Proyecto *Educación, Política e Instituciones: reformas y prácticas educativas en Argentina, Brasil y Uruguay (1960-2012)*, en Red con la Universidad Estadual de Campinas (UNICAMP), la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Salta. Universidad convocante: UNSL. Seleccionado con el financiamiento de Convocatoria Redes VI, Secretaría de Políticas Universitarias. Ejecución: 2013-2014.
- Convocatoria Nacional de Proyectos INFID-SPU. 2009-Articulación IFDC-UNSL: construcción de Red de Formación de Formadores de nivel primario en Ciencias Naturales y Matemática. Coordinadora del Proyecto por UNSL-SPU. Ejecución: 2009-2010.
- Proyecto *Fortalecimiento del Grado y Posgrado en Educación Mediante la Formación de Redes Ínter universitarias*, aprobado en el marco 5<sup>a</sup> Convocatoria PPUA, línea Misiones Universitarias al Extranjero II-Res. SPU N° 269/09. Ejecución: 2010. Universidades intervenientes: UNSL, UNPA, UNSA. Convocatoria Nacional de Proyectos INFID-SPU-Confinamiento nacional.
- Proyecto San Luis, ISFDC-UNSL. Articulación ISFDC-UNSL. *Desarrollo Profesional Docente en contextos de Vulnerabilidad/Diversidad* Coordinación UNSL. Res 573/08SPU. Ejecución: 2009.
- Presentación en la Convocatoria restringida a las Instituciones Superiores/Terciarias de Formación Docente y/o Universidades de Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay para la presentación de propuestas de creación de redes que desarrollen estudios y proyectos de mejora en el marco del “Programa de Apoyo al Sector Educativo del MERCOSUR (PASEM)” (obtención de financiamiento del proyecto en Red entre la Universidad Nacional de San Luis, la Universidad Nacional de Salta, la Universidad Federal Rural de

Pernambuco de Brasil y la Universidad del Este de Paraguay para investigar sobre el tema: Inclusión educativa en la formación docente inicial, continua y en servicio en el MERCOSUR).

Este conjunto de acciones han ido consolidando un intercambio entre las universidades que, a su vez, ha posibilitado definir trabajos académicos conjuntos, reuniones científicas, producciones académicas, así como ir delineando la creación de la Red en la temática ya concretada mediante convenios recíprocos entre las instituciones participantes.

Como bien señala Jesús Sebastián (2004), las Redes de cooperación entre Universidades constituyen un instrumento para la Internacionalización de la Educación Superior; asimismo reconoce que la cooperación internacional se ha convertido en un componente intrínseco a la producción de conocimiento (Sebastián, 2000, 2004, y 2007) que mejora la calidad de la docencia y de la investigación a través de la complementación de capacidades, de la proyección internacional de las instituciones y de sus potencialidades (Sebastián, 2004, 2009; Sebastián *et. al*, 2011).

La tipología de redes definida por el autor a partir de la existencia de objetivos comunes claros manifiesta la existencia de un plan de acción que compromete a todos los integrantes, mediante relaciones horizontales de colaboración y de corresponsabilidad en relación con ese mismo propósito.

## Reflexiones finales

El proceso de armado de redes que hemos iniciado se inscribe en una estrategia de fortalecimiento de las comunidades internas, mediante el afianzamiento de vínculos con otros equipos latinoamericanos. En tal sentido, nos sentimos inspirados por distintos autores que enfatizan la necesidad de orientar la internacionalización hacia la integración de las universidades latinoamericanas desde una *perspectiva solidaria y endógena* (Krotsch, 1997; Didrikson, 2002; Rojas Mix, 2005; Naidorf, 2005; Marcano, 2009; Siufi, 2009; Fernández Lamarra, 2009; Perrotta, 2012; Oregioni, 2014), a partir de resaltar la importancia de realizar actividades de cooperación horizontal entre instituciones y sectores, que se estructura en redes y en espacios comunitarios, y trabaja en colaboración sin perder su identidad institucional.

Por ejemplo, Krotsch (1997) y Didriksson (2002/ 2008) focalizaron en el rol de los consorcios de universidades para la integración universitaria. Borón (2008) menciona la importancia que han tenido las asociaciones de universidades en América Latina (destacando la Asociación de Universidades

del Grupo Montevideo-AUGM) en señalar las catastróficas consecuencias del modelo neoliberal sobre las universidades de la región. En el mismo sentido, y en contraposición a los enfoques que sostienen que la integración en la década de los noventa fue exclusivamente comercial, Perrotta (2012) analiza una serie de acciones con sentido académico no comercial invisibilizada en el periodo 1992-2002.

Muchas de esas acciones tuvieron y tienen como intención favorecer la sinergia del sistema universitario latinoamericano y se inspiran en un ideario común que consiste en la necesidad de generar y transmitir conocimiento pertinente y relevante a las necesidades sociales (Dagnino, 2007). Consecuentemente, desde una perspectiva endógena, se identifica a la Universidad como un agente fundamental para brindar estudios y análisis situados que orienten la política de la región de forma apropiada para la gestión estratégica e integral (a partir de actividades de: docencia, investigación y extensión), nacionalizando los objetivos de crecimiento y enfrentando las amenazas del mundo globalizado, mediante el conocimiento relevante.

En este sentido, coincidimos con quienes se oponen a la transnacionalización de la educación superior desde la lógica del mercado. ¿En qué medida los procesos de internacionalización devienen en la mercantilización de los procesos educativos? La pregunta constituye uno de los temas en debate dentro de la discusión de la política educativa en el marco de la globalización.

Knight (2002) distingue “internacionalización” de “liberalización”. El término “internacionalización” se refiere al proceso de integrar la dimensión internacional a las funciones de docencia, de investigación y de servicio que desempeñan las instituciones de educación superior. De esa forma, su utilización está más estrechamente relacionada con el valor académico de las actividades internacionales que con la motivación económica. De hecho, el término “internacionalización sin ánimo de lucro” se ha acuñado recientemente para diferenciar la educación internacional del comercio de servicios educativos. La liberalización del comercio se interpreta como la eliminación de las barreras para promover un mayor movimiento fronterizo de los servicios educativos y, en ese sentido, está ligada a la ampliación de las vinculaciones que promueven la movilidad de los estudiantes de grado y posgrado, así como la de docentes mediante la organización de programas de estudio e investigaciones en red.

Nuestras acciones se orientan a vincularse —centrando los objetivos en la posibilidad de crecimiento institucional basado en la complementariedad

dad de capacidades – para realizar actividades conjuntas, y así aumentar la cooperación y la asociación para fortalecer acciones en la región.

## Referencias

- Borón, Atilio (2008). "Las Libertades Académicas en tiempos Neoliberales. Una mirada desde América Latina". En: *Consolidando la Explotación. La Academia y el Banco Mundial contra el Pensamiento Crítico*. Espartaco Córdoba, Argentina.
- Brunner, José Joaquín (2005). *Internacionalización transnacional de la educación superior*. [Fecha de consulta: septiembre de 2014]. Disponible en: [http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/JJB\\_internacES.pdf](http://mt.educarchile.cl/mt/jjbrunner/archives/JJB_internacES.pdf)
- Brunner, José Joaquín (1996). Educación Superior en América Latina durante la década de 1980: la economía política de los sistemas. En R. Kente (editor) "Los Temas Críticos de la Educación Superior en América Latina. Estudios Comparados". Fondo de Cultura Económica. México, D.F.
- Corti, Ana María (2010). Cap. 3. en Consideraciones sobre Acreditación, Regulación y mercantilización de las universidades latinoamericanas, autores varios, 1<sup>a</sup> ed.-San Luis: LAE-E-Book ISBN 978-987-154-15-2
- Dagnino, Renato (2007). La Universidad y el Desarrollo de América Latina. *Atos de Pesquisa em Educação - Ppge/Me Furb.* v. 2, nº 3, pp. 371-382.
- De Wit, Hans; Jaramillo, Isabel Cristina; Gacel-Avila, Jocelyne y Knight, Jane (2005). *Educación Superior en América Latina. La dimensión internacional*. Banco Mundial. En línea: [http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2006/11/10/000090341\\_20061110132821/Rendred/PDF/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf](http://www-wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/IW3P/IB/2006/11/10/000090341_20061110132821/Rendred/PDF/343530SPANISH0101OFFICIAL0USE0ONLY1.pdf)
- Didrikson, Axel (2008). Contexto Global y Regional de la Educación superior en América Latina y el Caribe. En Gazzola y Didrikson *Tendencias de la Educación Superior en América Latina y el Caribe*. UNESCO: Venezuela, pp. 21-54.
- Didrikson, Axel (2002). *Las Macro-universidades de América Latina y el Caribe*. Venezuela: IESALC-UNESCO.
- Fernández Lamarra, Norberto (2009). La Convergencia de la Educación Superior. Hacia la Creación de un espacio común latinoamericano. MANEIRO *Integración, cooperación e Internacionalización de la Educación Superior*, pp. 133-168.
- Juarros, María Fernanda y Naidorf, Judith: (2007). Modelos universitarios en pugna: democratización o mercantilización de la universidad y del conocimiento público en Argentina. En *Revista da Rede de Avaliação Institucional da Educação Superior*. Año 7, Nº 23. Editorial Universidade de Sofocaba, São Pablo, Brasil.
- Krotsch, Pedro (1997). "La Universidad en el proceso de integración regional". *Perfiles Educativos*, xix. Pág. 76/77. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Knight, Jane (2002). "La Comercialización de Servicios de Educación Superior: Implicaciones del GATS", en *La Comercialización de Servicios de Educación Superior: Implicaciones del GATS*, García Guadilla, Carmen; Barblan, Andris; Chan Sánchez, Julio J; De Wit, Hans; Knight, Janet; Malo, Salvador y Panizzi, Wrana

- María. (2002) En línea: [http://www.carmengarciaguadilla.com/libros/04EL\\_DIFICIL\\_EQUILIBRIO.pdf](http://www.carmengarciaguadilla.com/libros/04EL_DIFICIL_EQUILIBRIO.pdf)
- Mollis, Marcela (2003). *Las Universidades en América Latina: ¿reformadas o alteradas? La cosmética del poder financiero*, CLACSO, Buenos Aires.
- Naidorf, Judith (2005). "Relaciones académicas internacionales. Formas de enriquecer las relaciones bilaterales", presentado en III Seminario Ínteruniversitario de estudios canadienses en América Latina, 14 - 15 marzo, La Habana
- Naidorf, Judith (2005). Privatización del conocimiento público en universidades públicas. En: Gentili, Pablo; Levy, Bettina (comp.) *Espacio público y privatización del conocimiento. Estudios sobre políticas universitarias en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO.
- Martinetto, Alejandra: (2007). "Crisis universitaria y posibilidades de construcción de un nuevo modelo hegemónico". En Encuentro Nacional, 5; La universidad como objeto de investigación, 2. Tandil, Prov. de Buenos Aires, Argentina.
- Lechini, Gladys (2009). La cooperación Sur y la búsqueda de autonomía en América Latina ¿Mito o realidad?, en *Revista Relaciones Internacionales*, Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, (11), 55 -81.
- Lechini, Gladys (2012). Reflexiones en torno a la Cooperación Sur-Sur. En Morasso y Doval (coop.), *Argentina y Brasil Proyecciones Internacionales, Cooperación Sur-Sur, e Integración*. Universidad Nacional de Rosario, 13-26.
- Llomovatte, Silvia (2006). *Vinculación de la universidad con la empresa: debates, políticas y estudios y estudios de casos*. Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila.
- Oregioni, María Soledad y Piñero, Fernando Julio (2009). "Eficacia y legitimidad en las políticas de cooperación en ciencia y tecnología en el MERCOSUR. Un aporte para su interpretación" En *Revista APORTES*, Revista de la Facultad de Economía, Benemérita Universidad de Puebla (México), pp. 27-42.
- Perrotta, Daniela (2012). "¿Realidades presentes-conceptos ausentes? La relación entre los niveles nacional y regional en la construcción de políticas de educación superior en el MERCOSUR" en *Revista del Núcleo de Estudios en Investigaciones de Educación Superior del Mercosur*. N°1 Sector Educativo del Mercosur
- Sebastián Audina, Jesús (2010). "Las Redes como instrumentos funcionales al ecosistema de la Educación Superior". *Revista Trasatlántica del Conocimiento*, México (8), 87-92. [Fecha de consulta: octubre de 2014]. Disponible en: [http://www.educacion.gob.es/exterio\(mx/es/transatlantica/Transatlantica08.pdf](http://www.educacion.gob.es/exterio(mx/es/transatlantica/Transatlantica08.pdf)